**INSTITUTO DE ADMINISTRACION PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C.**

**PROGRAMA**

RENDICION DE CUENTAS Y CONTRALORIA SOCIAL

**TEMA**

PARTICIPACION CIUDADANA

**DOCENTE**

DR. AMADOR MARTÍNEZ MARTÍNEZ

**ALUMNOS:**

LIC. ROLANDO RIVAS CONDE

**FECHA DE ENTREGA**

27 DE ENERO DE 2015

**Participación Ciudadana en los Gobiernos**

La Participación ciudadana es un concepto amplio y que puede analizarse desde varias perspectivas, pero que es la participación ciudadana frente a un ente público, es por ello que podemos entenderla como la posibilidad de la sociedad de contribuir e influir en las decisiones gubernamentales que le afectan, sin necesidad de formar parte de la administración pública o de los Poderes Legislativo o Judicial.

Aquí podemos encontrar varias ventajas de la participación social como el cambio de actitud y por tanto de mentalidad, ya que no se pueden llevar a cabo reformas de actitudes, con la agilidad y detalle que requiere cada caso, exclusivamente mediante medidas legislativas, sino que requiere de la implicación de la ciudadanía en el diseño, decisión, consecución y vigilancia de los planes, programas y acciones que se decida emprender.

Para obtener ciertas actitudes deseables se necesita que la sociedad, además de ser consciente de los problemas locales y globales, adquiera una verdadera conciencia y para ello se requiere una implicación y un compromiso ético. Es precisamente, mediante esta participación ciudadana por donde puede encauzarse esta implicación de la ciudadanía en los problemas sociales-económico.

Este dilema sobre la participación ciudadana si es adecuada o no entorno a un ejercicio y control del gobierno constituye un modelo confuso en ciertos temas. Ya que todos los actores políticos y sociales aceptan y reclaman la necesidad de la participación, pero cada actor le otorga significaciones diferentes. La confusión se ha acentuado en tiempos recientes con la popularización de conceptos relacionados con la participación, como transparencia y rendición de cuentas.

Es así como podemos obtener otra definición de la participación ciudadana como el involucramiento de los individuos en el espacio público estatal y no estatal desde su identidad de ciudadanos, es decir, de integrantes de una comunidad política. Esta participación está vinculada a los modelos de democracia y al tipo de relación gobierno-sociedad que se quiere construir.

Se puede decir que la participación ciudadana es vital en los procesos de políticas públicas porque constituye un elemento fundamental y condición de posibilidad para la gobernanza democrática, y puede llegar a constituir un mecanismo para el empoderamiento social.

A quien Chiapas y en los municipios se ha optado como medio de participación social los consejos consultivos de participación ciudadana en los cuales mediante convenio y reuniones se plasman los proyectos por los cuales debería guiarse el gobierno ahora que lo sigan al pie de la letra esa es otra cuestión. Estos consejos que podemos llamarles consejos ciudadanos son los instrumentos más utilizados en gran cantidad de países para formalizar la intervención de actores no gubernamentales en asuntos públicos, ya sea en gobiernos nacionales, estatales o municipales.

En ocasiones se crean consejos de manera no sistemática, pero en otras forman parte de una política pública de participación ciudadana que atraviesa toda la gestión de gobierno. En cualquier caso, el diseño institucional de los consejos ofrece diferentes posibilidades, todas relacionadas con el grado de democratización del régimen y de la sociedad, y con el tipo de ciudadanía que se pretende construir. Así, en algunas sociedades se crean consejos gestores en los cuales los ciudadanos se introducen por completo en los procesos de políticas, desde la definición de los problemas públicos que serán atendidos, hasta el diseño, implementación y evaluación de las acciones públicas.

En otras sociedades, los consejos son exclusivamente de carácter consultivo, y sus sugerencias y opiniones no tienen carácter obligatorio para la autoridad gubernamental, que se reserva la decisión sobre los problemas que serán atendidos, el diseño y la ejecución de los programas, y a veces hasta la evaluación de su actividad. Aquí es cuando podemos empezar a definir que la participación ciudadana tiene una meta que es la confianza institucional.

Una buena parte de la preocupación por el apoyo público a la democracia se relaciona con la confianza en las instituciones que vinculan a los ciudadanos con el estado.

Por supuesto que es de esperarse hasta cierto punto que la confianza en el gobierno aumente y disminuya como parte de la política ‘normal’, como un reflejo de la forma en que se evalúa el crecimiento económico logrado o los servicios públicos prestados por el estado. Pero si se detectan patrones persistentes que indican que la gente ha perdido la fe en la eficacia y el funcionamiento del gobierno, en la integridad y eficiencia de los funcionarios públicos o en otras instituciones, como la fe en la legitimidad, honestidad e integridad de los procesos electorales, esto podría tener consecuencias significativas potenciales al socavar la fe en la democracia como ideal.